



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2017

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA  
DÍA: MIÉRCOLES, 29 DE MARZO DE 2017  
HORA: 20,30  
LUGAR: LOCAL DE LA ACALDÍA, SITO EN C/ MAHÓN, 7

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior de fecha 22/02/2017.
- 2.- Informe sobre gastos producidos desde el último pleno, en su caso.
- 3.- Aprobación de presupuesto correspondiente a "pavimentación de C/ Francisco flores Muelas de Espinardo" para la redacción del proyecto, con cargo a la Junta Municipal.
- 4.- Mociones de los grupos políticos.
  - 4.1 Moción conjunta de los grupos PSOE y Ciudadanos relativa a la adecuación del recinto ferial.
  - 4.2 Moción del grupo Ciudadanos reltavia a la realización del Festival Transmedia Espíritu Santo.
  - 4.3 Moción del grupo Ahora Murcia relativa a la prohibición del autobús de la vergüenza.
- 5.- Informe del Presidente.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Murcia a veinticuatro de marzo de 2017  
El Presidente de la Junta Municipal de Espinardo

Fdo.: D. Andrés Francisco Guerrero Martínez